

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 09/04/2024 Virtual: X Presencial: (En caso de ser presencial):
 OBJETO DE LA REUNIÓN: SEGUIMIENTO PROYECTO 2152 P.P
 HORA DE INICIO: 5:00PM HORA DE FINALIZACIÓN: 6:00PM
 ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Diana Martinez											Equipo promotor P.P			Asistencia Virtual
Oscar Murillo											Equipo promotor P.P			Asistencia Virtual
Jorge Escobar											Equipo promotor P.P			Asistencia Virtual
Jennifer Cruz										X	FDLT	Jenniferdcruz2115@gmail.com	3023243073	Jennifer Cruz
Jonnathan Borrero										X	FDLT	Jonnathan Borrero	3017275200	Jonnathan Borrero
Jhon Solando											Equipo promotor P.P			Asistencia Virtual

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 5:12pm se inicia la reunión,

Se realiza la presentación de los asistentes a la reunión para poder tener conocimiento de cada uno.

- Diana Martínez, líder distrital de la comunidad santafereña, forma parte de la mesa y también de la banda, el expreso que está habitando en la localidad.
- Oscar Murillo, forma parte del disturbio rojo de Bogotá, consejero local de planeación de Teusaquillo, habitante de la localidad y participante de la mesa.
- Jorge Escobar, representante de la Blue Rain, integrante del parche la pasión Millonarios, residente de la localidad y participante de la mesa.
- Jennifer Cruz, gestora de la Alcaldía Local de Teusaquillo, apoya varios proyectos de la Alcaldía.
- Jonnathan Borrero, profesional para la formulación, ejecución y seguimiento del proyecto 2152 y algunas otras iniciativas del proyecto 2078 y 2090.
- Jhon Solando, parte de los comandos azules y participante de la mesa

Se aclara y se enfatiza la necesidad de que las acciones respondan a la meta del proyecto: Realizar un acuerdo de espacio público con fines culturales, recreativos o de mercados temporales.

Se hace una salvedad, señalando que actualmente se está llevando a cabo el ejercicio inicial y que el tema del rubro (dinero) no se encuentra presente por dos razones:

- Adelantar la propuesta de que es lo que queremos.
- Por motivos de cambio de administración, la alcaldesa que llegue es la que decidirá la parte financiera como también el método que se vaya a ejecutar.

Especificando lo del rubro: el valor del POAI es tal cual como se encuentra, la disposición del recurso ya depende como tal de la organizadora del gasto, si indica que todo el presupuesto va a ir para el tema de presupuestos participativos o si indica alguna otra disposición, pues se tendría que acoger, ya que es la que determina cómo se va a ejecutar, por este motivo no se puede dar un valor exacto.

Cada uno de los integrantes habla de la propuesta, de las expectativas que se tienen, para poder dar paso a la realización de un anexo técnico para poder adelantar el avance que se tiene para cuando llegue la nueva alcaldesa.

Se señala que, aunque se comprende lo del presupuesto, la falta de claridad sobre cómo se ejecutaría genera incertidumbre. Esta situación obstaculiza la elaboración y desarrollo de la propuesta, ya que resulta difícil establecer objetivos concretos o evaluar el alcance real sin contar con la información necesaria.

¿En qué consiste? La construcción de acuerdos por el uso de espacio público alrededor de escenarios donde se realizan eventos de altas aglomeración como: Estadio Campin incluyendo galerías y Gran Estación. Una de las bases es que se trabaja pensando en la replicabilidad de la misma, teniendo en cuenta que no son los únicos escenarios de estas características en Teusaquillo, pues también se tiene el Simón Bolívar, Corferias entre otros escenarios como la Universidad Nacional. Busca dar respuesta a una problemática puntual, que como hinchas

(como barras) se viven, como lo es la pugna por la habitabilidad del espacio alrededor del estadio, la conflictividad que se vive y muchas veces antagonismos que se presentan con algunos residentes de los sectores, con algunos comerciantes, con la institucionalidad misma y entre las hinchadas.

Para poder saber dónde se va a llegar en concreto, depende mucho del presupuesto, como mesa se puede decir que la idea va a ser solucionar el tema de las ventas ambulantes logrando que todas las personas tengan microempresa, pero como tal no se sabe a dónde se puede llegar con eso, ya que debe ser con función al presupuesto.

Se plantea la posibilidad de un cambio de la habitabilidad del espacio, a través de acciones educativas, donde también la labor pedagógica y la educación ciudadana tiene mucho que ver. El objetivo es que los involucrados en los conflictos contribuyan activamente a la construcción de un pacto por Teusaquillo.

Se tienen identificados algunos factores que son de incidencia directa a la problemática, como lo son las ventas ambulantes, el consumo de sustancias psicoactivas, murales y grafitis, pero claramente dentro de las bases de las propuestas tiene que ir un reconocimiento de las problemáticas y de los factores, porque no se puede partir solamente de la lectura como de hinchas y como de barras.

Aunque aún no se ha establecido cómo se distribuirá el presupuesto, ya se han identificado algunas necesidades esenciales en esos lugares. Por ejemplo, se requieren baños públicos para atender a las personas que se reúnen en esas zonas de aglomeración.

Se propone desarrollar un avance de manera estructurada para el anexo técnico con la finalidad de ser revisado en la próxima reunión. El objetivo es validar cada punto y así fortalecer el proyecto de manera progresiva.



